

ACTA N° 078-2019-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019.

Siendo las 15:30 horas del día martes 22 de octubre del año 2019, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha martes 22 de octubre de 2019

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESION. –

En la presente sesión participa como Presidente Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, Secretario General.

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica y el Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentar. Se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA. –

1. **Oficio N° 138-2019-UNF-VPIN:** Renuncia al cargo del Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación
2. **Oficio N° 366-2019-UNF-DGA:** Propuesta de designación de Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos
3. **Oficio N° 137-2019-UNF-VPIN:** Remite propuesta de Cursos-Taller para su realización.
4. **Informe N° 654-2019-UNF-PCO-OPEP:** Disponibilidad presupuestaria - Pasajes y Viáticos para el Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación.
5. **Otros.**

ORDEN DEL DÍA. –

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al Oficio N° 138-2019-UNF-VPIN:** Renuncia al cargo del Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

Primero.- ACEPTAR la renuncia del **Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza**, al cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, hasta el 22 de octubre de 2019; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo, debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente.

SEGUNDO.- ENCARGAR al **Mg. William Lorenzo Aldana Juarez**, docente de esta Casa Superior de Estudios, la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 23 de octubre de 2019.

TERCERO. – DISPONER que la designación efectuada en el artículo precedente, es en adición a sus funciones y hasta que se emita disposición modificando o dejando sin efecto el presente acto resolutivo.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.



2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Oficio N° 138-2019-UNF-VPIN Oficio N° 366-2019-UNF-DGA:** Propuesta de designación de Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

Primero.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 25 de octubre de 2019, la encargatura de la **Abg. Ney Noemí Vite Chunga**, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo, debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente.

Segundo.- DESIGNAR a la **CPC. Paula Vanessa Tejedo Soberón**, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 28 de octubre de 2019.

Tercero.- AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS de la CPC. Paula Vanessa Tejedo Soberón, en virtud de la designación dispuesta en el artículo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 137-2019-UNF-VPIN:** Remite propuesta de Cursos -Taller para su realización. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

Primero.- AUTORIZAR la realización de los cursos taller, organizado por la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Universidad Nacional de Frontera, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Curso – Taller: "Diseño, elaboración y presentación de posters y comunicaciones orales".
- ✓ Curso – Taller: "Minería de datos aplicados a la investigación científica".
- ✓ Curso – Taller: "Paquetes estadísticos para el procesamiento de datos SPSS".
- ✓ Curso – Taller: "Software estadístico ATLAS. TI".
- ✓ Curso – Taller: "Uso de base de datos para la investigación científica".

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Informe N° 654-2019-UNF-PCO-OPEP:** Disponibilidad presupuestaria - Pasajes y Viáticos para el Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

Primero. – AUTORIZAR la participación del Mg. Jhony Alberto Gonzales Malca - Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Universidad Nacional de Frontera, en la "II Feria de Innovación del Sector Agrario – AGRONOVA 2019", la cual se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre de 2019 en la Institución Educativa Juan Jiménez Pimentel - Tarapoto - San Martín; debiendo asumirse los costos de pasajes, gastos de transportes y viáticos correspondientes, los cuales cuenta con disponibilidad presupuestaria en la Meta 0098 Fortalecimiento de Capacidades, Fuente de Financiamiento: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, Especifica de Gasto: 2.6.81.499 Otros Gastos por, según lo señalan el Informe N° 654-2019-UNF-PCO-OPEP y el Informe N° 934-2019-UNF-PCO-OPEP-UP. Asimismo, disponiendo que ha su retorno presente su rendición de viáticos, informe de viaje y su plan de réplica.

5. **Respecto al cuarto punto de agenda referido a Otros:**

- **Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer.-** Da a conocer a los miembros de la Comisión Organizadora que ha solicitado una reunión con la Dirección de Fiscalización y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), la misma que ha sido agendada para el día lunes 28 de octubre del presente año, a horas 09:00 am, en las instalaciones de la mencionada Dirección en la ciudad de Lima, para coordinar respecto al estado actual del procedimiento administrativo sancionador contra la Universidad Nacional de Frontera, signado en el expediente N° 0010-2019-SUNEDU/02-14.



Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANIDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

Primero.- ENCARGAR las funciones y atribuciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, el día Lunes 28 de octubre de 2019, a la Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizada para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

- **Dra. Maritza Revilla Bueloth.-** Comunica que es de vital importancia otorgar las facilidades académicas y administrativas a los estudiantes beneficiarios de la Movilidad Académica a Sao Paulo – Brasil, por tal motivo solicita la emisión de un acto resolutorio que garantice la estabilidad universitaria de dichos estudiantes.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANIDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

Primero.- DISPONER que los Coordinadores y docentes de los Programas de Estudios de la Universidad Nacional de Frontera, brinden las facilidades académicas y administrativas a los estudiantes beneficiarios del Programa de Movilidad Académica a Sao Paulo – Brasil, a fin de que no se vean perjudicados en el ciclo académico 2019 – II, de acuerdo al siguiente detalle:

Facultad	Nombres Y Apellidos	Código	Ciclo Académico
Facultad de Ingeniería Económica	Patricia Lourdes Vargas Elías	2015201061	IX
	Leslie Nathaly Juárez Espinoza	2015201035	
Administración Hotelera y de Turismo	Fátima Jilene Alburquerque Bello	2015202004	
	Diana Daniela Lozada Crisanto	2015202029	
Ingeniería de Industrias Alimentarias	Luis Enrique Barcenás Valdiviezo	2015203007	
	Mercedes Carolina León Risco	2015203028	

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a la 17:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, el Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Abog. André Antonio Lobatón Carbajal, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 078-SE-CO-2019: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica.	
Dr. Rolando Alfredo Ruiz - Vicepresidente de Investigación	